

2009-03-09

Clasificado en:

Organización Social: General,
Política: Política,
Economía: Economía, Comercio,

Disponible en:

Español

Apuntes desde una perspectiva latinoamericana

El comercio justo y la economía solidaria deben ir de la mano

La semana anterior fui invitado por los amigos de SETEM (España) en el marco del lanzamiento de su Anuario de Comercio Justo, una obra que ciertamente merece un especial reconocimiento por la profesionalidad con la que fue realizado así como por la pertinencia de sus datos en circunstancias en que los ámbitos de investigación usuales, caso de las Universidades u oficinas de Estado, no dan debida cuenta del fenómeno.

En dicha ocasión pude compartir con militantes sociales de Madrid, Barcelona y Pamplona, mi visión conceptual sobre el comercio justo y sus vínculos, no solo prácticos sino también teóricos, con el paradigma de la economía solidaria. En efecto, creo que la teoría tiene un rol que cumplir en el diálogo con las prácticas concretas de un movimiento social y económico que nació con un espíritu fundamentalmente práctico, pero que con el paso de los años se ha visto necesitado de una mirada más teórica e incluso ideológica a los efectos de vislumbrar su horizonte de cara a los enormes desafíos que ya está enfrentando desde hace un tiempo a esta parte.

Desde mis comienzos en la investigación de teorías y prácticas socioeconómicas alternativas he sentido una particular atracción por el movimiento del comercio justo. Hay al menos tres razones para ello. En primer lugar, el comercio justo es una de esas experiencias junto a tantas otras que a lo largo y ancho de todo el mundo se incluyen dentro de esa búsqueda por construir un mundo diferente apostando para ello no a meras elucubraciones, sino a prácticas concretas. En segundo lugar es un movimiento que vuelve a ubicar a la economía (con particular énfasis en la fase comercial) en un contexto social, lo que Polanyi denominó la “economía imbricada” (embedded

economy), en oposición a la economía desimblicada, esencia del capitalismo según el autor de La Gran Transformación^[2]. En tercer lugar, el comercio justo retorna a los valores (la ética) en el discurso económico, fenómeno prescindente entre las corrientes liberales de la economía (fundadas más bien en los antivalores, como nos lo recuerda Hirschman^[3]) o incluso irreconciliables con la economía, al menos según algunos de los máximos exponentes del neoliberalismo económico, caso de Von Hayek.

En ese sentido, sostengo que **el comercio justo es la fase de comercialización de toda economía solidaria**. Conviene precisar aquí que el comercio es connatural a cualquier modelo económico, en tanto actividad encaminada a intercambiar bienes^[4]. Más dificultoso es definir la justicia en el plano comercial. Dejaré para otra ocasión la discusión acerca de si es posible establecer un “precio justo”, como anhelan muchos seguidores de estas corrientes. A los efectos de estas líneas digamos que el comercio justo se distingue del comercio mercantil por establecer los valores (precios) conforme motivaciones y bilateralidad guiadas por una racionalidad solidaria. Esta definición del comercio justo evidentemente es mucho más amplia e incluyente que la definición comúnmente divulgada por FINE^[5], que pone énfasis en el comercio internacional y en el compromiso de los países del Norte para con los países del Sur.

Asumir que el comercio justo (y no libre, por ejemplo) es el prototipo de comercio que fomenta y procura una economía solidaria, trae aparejado consecuencias evidentes. La primera de ellas es que no solo existe el comercio justo cuando el norte compra al sur (y éste vende al norte), sino también cuando el sur compra y vende al sur e incluso cuando el norte compra y vende al norte. Es un hecho que en América Latina se ha venido reflexionando bastante sobre el comercio justo sur – sur^[6]. También es un hecho que en la práctica, numerosos colectivos de economía solidaria en nuestro continente se han apropiado del término de comercio justo, de forma muy natural y muchas veces incluso sin tener conciencia de la existencia de un movimiento que, por ejemplo, comercializó productos certificados en 2007 por un valor de 2.3 mil millones de dólares. Lo hacen incorporando algunos otros adjetivos como “comunitario”, “alternativo”, “equitativo” y “solidario” entre los más frecuentes^[7]. Las propias redes de la economía solidaria en América Latina vienen tratando de articular ambos conceptos. Nótese al respecto como los encuentros internacionales de RIPESS LA son convocados como Encuentros Latinoamericanos de Economía Solidaria y Comercio Justo, lo mismo que muchos encuentros del Espacio Mercosur Solidario y de IFAT LA; o cómo la red de tiendas (una especie de NEWS latinoamericana) se convoca como Encuentro Latinoamericano de Tiendas de Economía Solidaria y Comercio Justo.

Una segunda consecuencia es admitir que los consumidores responsables no están solo en el norte, sino en todo el mundo, y con la misma convicción, establecer que la producción justa y solidaria puede darse en países ricos y países pobres. Admito que una definición de este tipo

rompe con el paradigma original del comercio justo. Si bien una gran mayoría de los líderes del Fair Trade convendrán en que el comercio sur – sur puede verse como parte del Comercio Justo (en la medida que se cumplan con esa ética de mínimos que forma parte de sus principios establecidos), más dudoso es que lo admitan en referencia al comercio norte – norte (aún cumpliendo con esos mismos principios). En España, por ejemplo, algunos prefieren diferenciar entre el “comercio solidario” y el “comercio justo”, el primero de ellos abierto a la promoción de sus economías locales, el segundo caracterizado por comercializar productos elaborados en los países del sur^[8].

En lo particular creo que entender al comercio justo como toda comercialización operada en el marco de un paradigma de economía solidaria, contribuirá a avanzar en el desafío de entender este fenómeno no tanto desde una perspectiva del altruismo, como desde una perspectiva de la reciprocidad y de la ayuda mutua. Contribuirá además a entendernos como parte de un mismo sector económico, y parte de un mismo movimiento que a nivel mundial impulsa una economía alternativa, reconociendo que en todas partes podemos producir, consumir, ahorrar, invertir, distribuir y comercializar de manera justa y responsable.

- Pablo Guerra es Sociólogo. Profesor en la Universidad de la República (Uruguay). Promotor de diversas experiencias y redes de economía solidaria y comercio justo en América Latina.

Cfr. SETEM: *El Comercio Justo en España 2008*, Barcelona, Icaria, 2009.

^[2] Cfr. Polanyi, K.: *La Gran Transformación: Origen del Liberalismo Económico*, Madrid, La Piqueta, 1989.

^[3] Cfr. Hirschman, A.: *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos a favor del capitalismo previo a su triunfo*, Barcelona, Península, 1999.

^[4] Trade proviene de Track, que significa camino o huella. La etimología hace referencia a la dimensión espacial del comercio.

^[5] “El CJ es una asociación comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, cuyo objetivo es alcanzar una equidad mayor en el comercio mundial. Contribuye al desarrollo sustentable ofreciendo mejores condiciones comerciales que garantizan los derechos de los productores y trabajadores marginalizados, sobre todo al Sur del planeta” (subrayado nuestro).

^[6] Los textos de Rosemary Gomes, Arturo Palma o Alfonso Cotera son ilustrativos al respecto.

^[7] En Brasil, por ejemplo, se está trabajando desde la Plataforma FACES en un “Sistema Brasileiro de Comercio Justo y Solidario”.

^[8] Comparando los datos de REAS con los del Anuario SETEM, surge que el volumen del comercio solidario es 10 veces mayor al volumen del comercio justo en España.

<http://alainet.org/active/29319&lang=es>